



“Persona non grata”

Señor Director:

El embajador norteamericano en Chile declaró que “cuando un país no protege su infraestructura crítica arriesga perder su soberanía”. Luego de leer estas y otras de las desafortunadas, impropias y faltas de criterio declaraciones efectuadas por el representante de Estados Unidos en Chile, el gobierno del Presidente Boric debiera declararlo “Persona non grata” y expulsarlo del país.

Recuerdo con orgullo y nostalgia cuando el presidente Eduardo Frei Montalva se opuso con fuerza a la invasión norteamericana de República Dominicana, en 1965, y cuando el presidente Ricardo Lagos enfrentó a Estados Unidos, rechazando apoyar la invasión a Irak sin un mandato taxativo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. De nada valieron entonces las presiones estadounidenses para doblegar la dignidad nacional.

SANTIAGO PAVLOVIC
Periodista